

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSTALACION DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTALVO
Descripción	El trámite de instalación de medidores de agua potable consiste en la colocación, conexión y habilitación de dispositivos destinados a registrar el consumo de agua potable en viviendas, locales comerciales, instituciones o industrias, garantizando una medición precisa para la facturación y control del servicio conforme a la normativa vigente aplicable.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios del trámite de instalación de medidores de agua potable son los propietarios, poseedores o administradores de viviendas, establecimientos comerciales, instituciones o industrias, quienes acceden al servicio de medición oficial del consumo de agua potable para su control y facturación conforme a la normativa vigente aplicable.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• SE OBTIENE LA RESPECTIVA INSTALACION DEL MEDIDOR DE AGUA POTABLE
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copia de cédula del dueño del predio- Copia de carta de pago al día de agua y predios- Especie valorada solicitando la instalación del medidor de agua potable <hr/> <p>Requisitos Específicos: Sin requisitos especiales</p> <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

El trámite de instalación de medidores de agua potable se realiza de manera presencial en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos, ubicadas en el Mercado Municipal, donde se receipta, revisa y procesa la solicitud presentada, verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos para la prestación del servicio.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Costo del medidor \$100,00.

Costo de instalación de medidor \$25,00.

Solicitud de convenio \$3.00.

Una especie valorada \$1.50

Total \$129,50

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Mercado Municipal del Cantón Montalvo. Dirección: Calle Venezuela entre Quito y 10 de agosto Lunes a Viernes, 08h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

Correo Electrónico: serviciospublicos@montalvo.gob.ec

Transparencia